

DIARIO  
CURICÓ



# Avisos Legales

26 noviembre de 2025

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

## EXTRACTO

En autos Rol 3516-2024 , caratulado “ LUNA CON RIOSECO” del 2o Juzgado de Letras de Curicó, juicio ordinario de mayor cuantía, se ordenó notificar por avisos a la demandada CECILIA DEL CARMEN RIOSECO MEDEL, conforme resolución de fecha 11 de noviembre de 2025, folio 38, que indica lo siguiente “ Proveyendo escrito de folio N°37.- A lo principal: Como se pide, cítese a las partes a audiencia de conciliación, la que se llevará a efecto el día 17 de diciembre de 2025, a las 09:45 horas. Dicha audiencia se realizará en dependencias del Tribunal, sin perjuicio de la facultad de solicitar oportunamente, la comparecencia remota contemplada en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil; para lo cual la parte autorizada deberá conectarse al siguiente link: <https://zoom.us/j/7411661000>.- Notifíquese. Al otrosí: Como se pide, a la forma de notificación.”